

---

Gobierno de Cuba invita a todos los ciudadanos cubanos en el exterior a participar en el debate sobre el Proyecto de Constitución

03/08/2018



Lo anterior fue a dado a conocer en declaraciones a la prensa por Ernesto Soberón, Director de Asuntos Consulares y de Cubanos Residentes en el Exterior, de la Cancillería cubana.

Dicha participación, inédita en la historia de la Revolución, ratifica la voluntad del gobierno de Cuba de contar con las opiniones de todos sus nacionales en el exterior en la elaboración de la nueva Constitución. De este modo, se brinda la posibilidad de contribuir al desarrollo de una sociedad cubana socialista, humanista, internacionalista, democrática y solidaria, con todos y para el bien de todos, como proclamó nuestro Héroe Nacional José Martí.

Igualmente, constituye una prueba fehaciente de la continuidad de la política soberana de seguir fortaleciendo los vínculos entre la Revolución y los cubanos residentes en el exterior.

En sus declaraciones, Soberón informó que en aras de facilitar la participación en el debate, se habilitará una sección en el sitio web "Nación y Emigración" del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), a través de la cual se tendrá acceso al Proyecto de Constitución y a una planilla online que permitirá a los cubanos residentes en el exterior trasladar sus propuestas de modificaciones o comentarios al Proyecto.

Precisó que dicha sección estará disponible a partir de la primera semana de septiembre, de modo que los interesados cuenten con tiempo suficiente para trasladar sus opiniones.

---